

**SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR AL TRABAJO POLÍTICO –  
IDEOLÓGICO DESDE LOS CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA DE  
CONTABILIDAD DE LA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  
EN LA SUMDE COLÓN.**

**Lic. Geovanys Méndez Hernández, MSc. Rosa Odalys  
López Yera, Lic. Julio López Sánchez, Lic. Alex Marichal  
Ruiz.**

*Centro Universitario Municipal de Colón. Pelayo Villanueva  
# 247 Colón Matanzas, Cuba.*

## **Resumen.**

La educación cubana se enfrenta a nuevos retos y exigencias que le plantea el progreso de la sociedad y en especial la Educación Superior, el cual se desarrolla con el proceso de la universalización y el modelo semipresencial. Proceso intencional, planificado y creado, donde el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje, donde los centros universitarios tienen la misión de formar recursos humanos altamente calificados que tengan como centro el desarrollo de valores humanos, patrióticos, éticos, jurídicos, con un desarrollo del pensamiento lógico, de forma tal que le permita actuar en los distintos campos del saber, de forma creadora y conscientes en la solución de los problemas que se presentan en la sociedad tanto en nuestro país como a nivel internacional.

El trabajo que se presenta aborda la propuesta de un sistema de actividades que contribuya al desarrollo del trabajo político – ideológico y formativo desde los contenidos impartidos en la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Sede Universitaria Municipal Colón. Su objetivo contribuir al trabajo político – ideológico desde los contenidos de la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la Sede Universitaria Municipal de Colón.

**Palabras claves:** *político, ideológico, formativo, contenidos, sistema, actividades*

---

## **INTRODUCCIÓN.**

La Educación Superior Cubana en cada momento histórico ha dado respuesta a su idea rectora de la Universalización, desde la década del sesenta en que se estableció la enseñanza universitaria gratuita y la creación de un sistema de becas que amplió las posibilidades de estudios universitarios a estudiantes de sectores humildes de la población de todas las provincias del país. En 1969 el Comandante en Jefe Fidel Castro manifestó sus ideas sobre la necesidad de lograr el proceso de Universalización de universidades, y en esa fecha, expresó: ...” un día la universidad se universalizará, idea que no todos aceptan desde un primer instante, puesto que no conciben, no pueden concebir que una universidad se universalice, que no pueden concebir que se universalice la enseñanza universitaria y que todo un pueblo un día llegue al nivel de lo que llamamos enseñanza universitaria” ..(Castro Ruz, F: 1969)

Universalizar la enseñanza universitaria significa que la misma llegue hasta cada territorio para formar al joven, obrero, ama de casa y al adulto mayor, en el propio territorio, en el

desempeño de su profesión, lo que va a permitir una interacción directa y constante de los estudiantes universitarios con la comunidad donde residen y también propiciará la formación como profesionales bajo la experiencia acumulada por los diversos profesionales del territorio, recibirá orientaciones de quienes han asumido la tarea de ser sus profesores – tutores y de esta forma alcanzar los estudios superiores como aspiración real asequible, pues las universidades están en sus propios territorios.

De las reflexiones antes expuestas en este trabajo se desprende la necesidad de elevar la preparación político – ideológica, solidificar el trabajo político – ideológico de todos los profesionales que de una forma u otra laboran en la Sede Universitaria Municipal de Colón en el proceso de universalización y que los resultados de esta actividad contribuyen como expresara en ese momento el Comandante en Jefe Fidel Castro a la unión indisoluble entre la educación, la cultura, justicia y libertad como verdaderos derechos humanos, jugando los profesores universitarios un papel protagónico en las Universidades. Ello implica situar a la educación a la altura del desarrollo existente en el mundo actual, para lo cual se necesita de una eficaz proyección en el trabajo político - ideológico que contribuya a la preparación de los profesores e incida en la formación del nuevo profesional.

Este nuevo profesional ha de estar formado integralmente y competente a partir de su preparación científica que pueda acceder y vencer los retos que la sociedad moderna le imponga, capaz de vivir en ella y servirla con naturalidad y honradez. Con un perfil amplio, y suficientes habilidades, hábitos y capacidades que les consienta reconocer, recopilar y dominar el caudal de información actualizada, capaz de seguir aprendiendo de manera independiente a lo largo de su vida, hacia el perfeccionamiento continuo de su actuar creador y solucionador de los problemas que se le presentan como profesional integral en la sociedad en que vive.

El proceso de formación que se desenvuelve en un modelo semipresencial como alternativa a la necesidad de garantizar la educación a aquellas personas que les es imposible asumir la variante presencial por impedimentos laborales o personales y que necesitan elevar su preparación profesional desde su puesto de trabajo. Este perfeccionamiento en el sistema de influencias educativas – formativas de la institución docente y del colectivo de profesores y órganos técnicos y/o de dirección lleva implícito la elevación de la calidad de la docencia en todos los niveles, exigiendo el logro del sistema de influencias a partir del núcleo del

proceso de enseñanza aprendizaje, su intencionalidad política y formativa en estrecho vínculo con el contenido y potencialidades para su aprovechamiento, donde se fusione el manejo de las ciencia con la formación dialéctica y revolucionaria.

Desarrollo.

Instituir en los jóvenes de hoy una concepción científica del mundo, constituye el centro de su educación político – ideológica. La universidad cubana educa a la nueva generación en las ideas del marxismo – leninismo, forma en ellos convicciones comunistas, preservando las conquistas del socialismo. “Las nuevas generaciones tienen que ser estructuralmente comunistas, porque todos sus hábitos, toda su educación, toda su cultura sea una cultura comunista, en su manera de actuar, de pensar, en todos los órdenes”. (Castro Ruz, F: 1982)

La educación política – ideológica contribuye, gradualmente, a lograr el objetivo de formar un hombre nuevo capaz de actuar y enfilear los fenómenos y procesos de acuerdo con los intereses de la clase obrera, de todos los trabajadores.

El trabajo político - ideológico se realiza sobre la base de los principios del partidismo como principio básico, el carácter científico, la vinculación con la práctica, la vinculación con las masas y el enfoque histórico concreto existente. De acuerdo con estos principios, se formulan los objetivos de la educación política – ideológica que se vinculan estrechamente con la educación moral. Estos objetivos interactúan entre sí y deben integrarse como un sistema.

La formación política – ideológica en la universidad cubana debe constituir un sistema coherente que favorezca a formar a los constructores del socialismo y el comunismo, instruidos políticamente y con firmes convicciones. Este sistema está integrado por múltiples elementos que abarcan todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, toda la vida escolar, desde la actividad más simple hasta la más compleja. Esto simboliza que el contenido de la educación político – ideológica se manifiesta en cada una de las actividades que se realizan en la enseñanza superior, en cuya investigación se centran los autores.

No puede concebirse la labor política - ideológica aislada del proceso de enseñanza – aprendizaje; de ahí que todas las actividades que se efectúan en nuestras universidades deben caracterizarse por una profunda orientación ideológica, desde el contenido y estará definido por la situación concreta existente, el objetivo a lograr y el tipo de actividad. Para los fines del trabajo, la labor política – ideológica debe desenvolverse conforme con los

objetivos que se persiguen y estructurarse sobre un conjunto de tareas entre las cuales se pueden identificar:

- Sustentar de forma sistemática el enfoque científico - ideológico de todas las asignaturas y disciplinas a la luz de la filosofía marxista – leninista, a fin de formar la concepción dialéctico – materialista del mundo.
- La ejecución de actividades extradocentes y extraescolares que favorezcan la intervención activa de los estudiantes universitarios mediante la participación directa o indirecta del colectivo y en coordinación con las organizaciones políticas y de masas.
- Estimular la más activa incorporación de los estudiantes universitarios a la práctica social desde su centro de trabajo en función de la futura profesión.
- Fomentar y desarrollar intereses políticos en los estudiantes universitarios.
- Enfrentar las campañas imperialistas contra la Revolución Cubana desde los contenidos y modos de actuación del profesional que se pretende formar.
- Criticar los rasgos ideológicos de la vieja sociedad y sus diversas manifestaciones de carácter pequeño burgués.

Los autores consideran importante evaluar, aunque sea de manera elemental, algunos fundamentos que en el orden político, psicológico y pedagógico, condicionan el tratamiento del problema que se aborda en este trabajo.

El proceso enseñanza aprendizaje aborda la formación de la personalidad en todas las etapas de la vida escolar, pero en la fase universitaria, la institución tiene la responsabilidad de perfilar la formación de un profesional capaz de perfeccionar la sociedad en que vive y también moldear nuevas personalidades, por lo que es necesario tener en cuenta que en el análisis del proceso social desde el método Dialéctico Materialista, la influencia cultural y política, los conocimientos y valores acumulados por la sociedad influyen activamente en el individuo, a la par que las condiciones materiales de vida.

Por tales razones, hay que considerar que si la estructura de la personalidad se conforma mediante la propia actividad humana, es válido entonces reconocer el poder político y la función política, que se desarrollan también mediadas por las relaciones políticas existentes en un medio social dado, como elemento formador de la personalidad y de su cultura política, como uno de los elementos componentes de la estructura de la personalidad y

como premisa y resultado de su interacción con la actividad política. (Machado Dr. D: 2009)

Cabe reconocer entonces que el proceso pedagógico es un acto de formación de la personalidad y de estructuración y consolidación de la Cultura Política del individuo, que si bien es un hecho irrepetible por su singularidad, es reflejo de la actividad política como parte fundamental de la actividad que reproduce y desarrolla la cultura. Es importante, en este trabajo, considerar que la política es un elemento indisoluble de la cultura y la educación, por tanto tiene componentes materiales y espirituales, que lo político incluye las acciones, las organizaciones, las instituciones, las declaraciones, la lucha y el poder político instituido y, también las ideología, los valores, los sentimientos, las convicciones, la información, los intereses y las posiciones políticas, todo con un elemento central, es decir, la categoría poder, que representa la institucionalización de los intereses y voluntades de la clase dominante y el pueblo.

Cuando se habla entonces de formación política, hay que concebirla en un espectro tan amplio, que abarca tanto lo subjetivo como lo objetivo y que convierte este proceso formativo en un fenómeno de carácter lógicamente contradictorio, propio de la formación de la cultura política, consustancial a la dialéctica del proceso social. La manifestación de la política se encuentra en estrecho vínculo con lo ideológico, abarcando toda una gama de actividades dirigidas a desarrollar los ideales en las personas, puntos de vista, convicciones, criterios, conocimientos y modos de conducta que interesan a la clase social en el poder. El trabajo político - ideológico es dirección y objetivo de educación y abarca todo un sistema de actividades que se vincula con la moral, lo laboral, lo estético, lo intelectual, lo científico - técnico, lo económico, lo histórico, lo patriótico, lo vocacional y otros contenidos de la educación, y a la vez, tiene una expresión en ellos.

Por lo tanto, se utiliza el término intencionalidad política en el sentido de dejar bien claro a qué intereses responde esa intencionalidad, pero más que política, es una intencionalidad formativa, vinculada estrechamente al aprovechamiento de todas las potencialidades educativas del proceso de enseñanza - aprendizaje en sus distintas direcciones. La intencionalidad política se logra durante el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura, el año y la carrera. Es un proceso al cual están vinculados los componentes

personales del proceso, transformando juntos el objetivo de aprendizaje mediante la ejecución de diferentes tareas.

La intencionalidad política de la clase, es la que tiene que ver con la actividad deliberada y a la vez preconcebida que se realiza para mantener y utilizar el poder, presupone la acción direccional para formar y consolidar una cultura política en los estudiantes desde el pregrado, tan importante este proceso, dado que dicha cultura política, ejerce en la conciencia individual un papel regulador de la conducta en su actividad social y particularmente en su actividad en la esfera política. También tiene la función de reproducir los valores socialistas y aportar así a la formación ciudadana. Ella condiciona la actitud ciudadana ante la vida y el análisis crítico de la realidad social y la superación de las deficiencias. Orienta la interpretación de los hechos de la realidad circundante y condiciona una actitud ciudadana responsable que contribuya al desarrollo y mejoramiento humano. Mientras más culto es el hombre en lo político, más aprecia su deber y derecho de participar en la obra revolucionaria desde su profesión u oficio.

“La cultura política es elemento vital en la defensa de la identidad cultural propia y la asimilación de los mejores valores de la cultura universal.” (Machado. Dr. D: 2009).

Es en la observación de los valores que profesan los individuos, las clases, donde se puede medir la eficacia de la propaganda política, la educación, las campañas mediáticas, la promoción del arte y la literatura. Los valores se adquieren y se pierden, en dependencia no solo de las condiciones materiales reinantes, sino también debido al esfuerzo organizado que se haga para crearlos, reforzarlos o anularlos. Esta última peculiaridades la que los hace especialmente atractivos para la labor ideológica de quienes defienden los intereses de la clase dominante. (Acosta M. Dr. E: 2009)

Como ya se refirió anteriormente, el acto pedagógico más importantes lo constituye la clase encuentro y en ese acto lo instructivo es a la vez educativo; lo instructivo conduce a lo educativo y viceversa y ambos son el resultado de un solo proceso: el aprendizaje y, este como proceso formador de la personalidad, tiene una marcada intencionalidad política a partir de la propia esencia clasista de la educación.

“La intencionalidad política tiene que ver con la actividad deliberada que se realiza para mantener y utilizar el poder, en nuestro caso, el poder del pueblo, conquistado tras largos años de lucha. Carece por tanto de espontaneidad”. (Ginoris Q. Dr. O: 2009). Como se

continúa analizando en el texto citado, política e ideología se dan en estrecha relación, son consustanciales en el proceso formativo, pues abarcan toda actividad dirigida a desarrollar ideas, puntos de vista, convicciones, criterios, conocimientos y modos de actuación en función de los intereses de la clase social en el poder, por lo que es responsabilidad de la educación formar la Cultura Política y afianzarla desde el pregrado y a partir del propio contenido que se desarrolla en las diferentes asignaturas y disciplinas curriculares. “El Trabajo Político Ideológico es dirección y objetivo de la educación y abarca todo el sistema de actividades que se vincula con la moral, lo laboral, lo estético, lo intelectual, lo científico-técnico, lo económico, lo histórico, lo patriótico, lo vocacional y otros contenidos de la educación, y a la vez, tiene una expresión de ellos”. (Ginoris Q. Dr. O: 2009)

Para los fines del trabajo se asume la definición de intencionalidad política planteada por Margarita León García y Roberto Abreu Regueiro en su artículo, “Los Objetivos Formativos y la Intencionalidad Política en el Proceso Pedagógico. Vías para su aprovechamiento”. “(...) intencionalidad política en el proceso pedagógico podría ser: efecto que se quiere alcanzar en la formación político-ideológica del sujeto a través de las actividades docentes y extra clases”, (Ídem) Los autores además consideran que la intencionalidad política es una actitud consciente, planificada y creadora del profesor para la formación y consolidación de una cultura política en el estudiante a partir de la explotación óptima de las potencialidades que brinda el proceso y su interrelación entre los componentes personales y no personales, con estructura y función de sistema.

El objetivo es la transformación premeditada y planificada en función de la imagen del hombre que queremos formar, expresa el propósito y la aspiración del resultado que se quiere lograr en ellos. Por tanto los autores del trabajo parten del criterio de asumir el término objetivo y no objetivo formativo al concebir la educación desde la instrucción en el que el aprendizaje contribuye al desarrollo de la personalidad pues la educación en esencia es clasista y en Cuba responde a la formación de un profesional revolucionario, íntegro que investigue, cree y resuelva los problemas que se le presentan en su profesión y la vida en general con profesionalidad y ética. Por otro lado, en la clase encuentro, el proceso de enseñanza – aprendizaje se materializa desde la instrucción, por lo que se orienta gran cantidad de contenidos y la formulación de objetivos formativos limitaría el desarrollo político, ideológico y formativo del contenido y la clase en sí.

Se estima precisar que la intencionalidad política que parte de los objetivos es aquella que emana del contenido de la actividad, lo cual no excluye que el profesor aproveche otras potencialidades del proceso pedagógico mismo, que se dan como resultado de las relaciones entre él y sus alumnos o de la propia dinámica y lógica de la actividad como la que se puede lograr a partir del vínculo con lo laboral y lo investigativo.

La educación tiene como principal obligación la de garantizar la asimilación y transmisión de las experiencias de una generación a otra. En el sentido estrecho, “(..) es el proceso organizado de los educadores encaminado a la formación de convicciones, actitudes, valores, ideales, conocimientos y modos de conducta”. (Morales, M. y otros, 1999)

Desde su definición, el proceso de formación está en el centro de la educación, donde proceso no puede identificarse solo con la iniciación de las convicciones, ideales, valores, conocimientos, entre otros, sino que en él se dan tres importantes niveles:

- El proceso de elaboración o preparación para que el estudiante universitario conforme recursos que le permitan reunir valores, actitudes, ideales, convicciones, conocimientos y modos de actuación.
- Un nivel de fortalecimiento de estos valores, actitudes, ideales y demás aspectos.
- Un tercer nivel que le permita el desarrollo y aportar nuevos elementos a ese proceso de (transformación).

De aquí se desprende, que lo formativo es lo más general, pero ello contiene la formación inicial, la consolidación o fortalecimiento y el desarrollo de la personalidad de los jóvenes universitarios que los pone en condiciones de asumir un actitud transformadora. Es de esencial importancia comprender entonces que todo momento instructivo es a la vez educativo y viceversa, que lo instructivo lleva a lo educativo en la clase y que la divergencia entre estos conceptos es relativa y sobre todo de naturaleza técnica y que ambos (educativo e instructivo) son el efecto de una sola causa: el aprendizaje.

Para que el profesor pueda desde la formulación de los objetivos, lograr la labor educativa, es necesario que se parta de las tres dimensiones que tiene dicha labor educativa: la dimensión:

- Docente (curricular); (docencia, investigativa, producción).
- Comunitaria.
- Socio política.

Esta tridimensionalidad de la labor educativa debe ser orgánica, articulada y sistemática. En la dimensión curricular, que de hecho se interconecta con las demás, es necesario enfatizar en que éste es el proceso fundamental de la vida universitaria, en el cual la educación se da a través de la instrucción y en unidad entre docencia, producción e investigación. Su esencia es la salida político - ideológico de los contenidos científicos expresados en el lenguaje de la docencia, es decir, la relación ciencia e ideología.

La labor político - ideológica es tarea de todas las asignaturas, no hay asignatura libre de ideología. Las asignaturas de ciencias sociales tienen como objeto directo de asimilación la ideología. Ese es su contenido específico, por lo tanto su función es desarrollar el sistema de conocimientos político - ideológico que sirven de base a la concepción científica del mundo. En las asignaturas de ciencias no sociales, la ideología no constituye objeto directo de asimilación, ésta se asimila fusionada al contenido específico y de acuerdo a la lógica de la ciencia. Por lo tanto, su función es aplicar, actualizar, ampliar, profundizar, concretar, perfeccionar el sistema de conocimientos político - ideológico formado por las asignaturas de ciencias sociales. Ello requiere de un profundo dominio del contenido y de adecuadas relaciones interdisciplinarias.

Se concibe que el aprendizaje desarrollador tiene lugar cuando se corresponde con la siguiente posición conceptual: "Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la aprobación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social". (Castellanos Simón, Doris y otros: 2002)

Lograr en los estudiantes un aprendizaje desarrollador implica trabajar por cualidades como las siguientes:

- El aprendizaje debe destacarse por ser activo y regulado. Esto requiere que el estudiante sea constructor de su propio aprendizaje, que sea el protagonista en el proceso de enseñanza - aprendizaje con una actividad cognoscitiva consciente, es decir comprender porque aprende, hasta dónde llegar, el qué y cómo aprender. Rasgo fundamental debe ser la actividad intelectual productiva, creadora e independiente del que aprende.

- La cualidad metacognoscitiva de un aprendizaje desarrollador se expresa en dos funciones: el aprendizaje es, además de activo, una reflexión metacognoscitiva que deviene en aprendizaje autorregulado. Los procesos de reflexión cognitiva permiten al estudiante llegar a comprender los motivos internos y externos de su aprendizaje, los mecanismos intelectuales, operacionales, así como las estrategias de aprendizaje.
- Un segundo indicador de que se está logrando en el estudiante un aprendizaje desarrollador es que el aprendizaje para el propio estudiante posee sentido, valor, utilidad para su proceso de socialización e individualización. Esta cualidad del aprendizaje desarrollador está resumida en su "significatividad" entendida ésta como la integración armónica de los factores cognitivos, afectivos y políticos que intervienen en el aprendizaje.
- No se logra el aprendizaje desarrollador si en este proceso no intervienen los elementos motivacionales que permiten y mantienen el propio proceso cognitivo. En esta cualidad la teoría sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje distingue dos facetas interrelacionadas: la necesidad de hacer surgir de que se manifiesten las motivaciones internas del sujeto cognoscente hacia el aprendizaje, y la materialización de un sistema de autovaloración es y de expectativas del signo positivo hacia el proceso de aprendizaje.

Los autores de este trabajo asumen que el docente que trabaje en función de lograr un aprendizaje desarrollador está realizando trabajo político – ideológico al tener en cuenta la integración armónica de los factores cognitivos, afectivos y políticos que intervienen en el aprendizaje y el desarrollo de cualidades éticas, morales, sentimientos y modos de actuar que se forman.

Dentro de los conocimientos de las disciplinas y asignaturas docentes pueden estar presentes conceptos que trascienden a una ciencia en particular y que a su vez desempeña un papel integrador en el plan de estudios, como los conceptos filosóficos de materia, movimiento, conocimiento, reflejo, sensación, percepción, conceptos, representación, juicio, empíricos, teórico, abstracción, núcleo de la teoría, consecuencia, idealización, generalización, agrupación, clasificación, signos, etc. los conceptos cibernéticos tales como conjunto, estructura, organización, sistema, subsistema, todo y parte, entre otros; y conceptos científicos generales como propiedad, proceso, postulado, regla, hecho científico,

módulo y otros. Estos conceptos generales también tienen que ser asimilados de un modo sistémico por los estudiantes, por ello es necesario coordinar la labor que le corresponde realizar a cada disciplina en pro de su adquisición. Estos conceptos más generales son los que, en su aplicación práctica, crean las condiciones necesarias para la formación de convicciones en el estudiante.

En el sistema de conocimientos de cada disciplina es necesario precisar los conocimientos más generales o esenciales que, en calidad de invariantes o núcleos del conocimiento, subyacen en la base de toda la estructura de dicho sistema y de los que se infieren el resto de los elementos componentes del objeto de estudio. La determinación de las invariantes y el modo de enriquecerlas; éste, un camino fundamental que permite la racionalización del Proceso Docente Educativo y el incremento de su eficiencia. Confirmados por la práctica individual que se aplica repetidamente en las habilidades y los hábitos, en las costumbres y tradiciones de su conducta, los conceptos se transforman en convicciones, es decir, en los enfoques personales que activamente conducen su actividad cotidiana.

Ginoris, Quesada, O, Addine Fernández F. y Turcaz Millán J: (2006) subrayan: Los sujetos participantes en éste proceso son elementos protagonistas y su actividad, la de enseñanza y la de aprendizaje, adquieren nuevas peculiaridades al expresarse bajo los criterios teóricos de un proceso desarrollador, lo que constituye guía de acción profesional para lograr las diferentes cualidades que distinguen el proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador.

Así la actividad de enseñanza debe estar caracterizada por:

- ✓ La creación de un ambiente de trabajo en un clima afectivo con estimulación y refuerzo de la participación permanente de los estudiantes en su aprendizaje.
- ✓ La estimulación, el reconocimiento y la interpretación pedagógica del comportamiento grupal de los estudiantes.
- ✓ La orientación hacia los fines formativos en estrecha relación con los elementos instructivos.
- ✓ La organización y realización de actividades evaluativas formativas, con atención a las potencialidades de cada uno de los estudiantes.
- ✓ Las expectativas positivas sobre el proceso de aprendizaje y sus resultados, optimismo en el logro de los objetivos del proceso de enseñanza - aprendizaje, entusiasmo al enseñar las diferentes asignaturas.

- ✓ El establecimiento de relaciones e integración entre las que diferentes asignaturas y entre éstas y la realidad.
- ✓ La creación de condiciones que favorecen la concentración de la atención de los estudiantes en la actividad de aprendizaje.
- ✓ La creación de un ambiente propio para las expresiones independientes de los estudiantes.
- ✓ La estimulación de la participación personal y grupal de los estudiantes en la solución de problemas cognoscitivos, con refuerzo de los logros.
- ✓ La atención a particularidades de cada estudiante sin dejar de tener presentes las cualidades grupales.
- ✓ La manifestación de una comunicación bilateral con los estudiantes donde el profesor demuestre que él está cercano, exigente, objetivo, realista, auténtico, justo y poseedor de sentido del humor.

Dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador el papel del estudiante toma nuevas cualidades, destacándose como protagonista del proceso, es centro, objeto y sujeto, cualidad materializada en un aprendizaje activo, productivo. Es constructor, reconstructor, de sus saberes y su actividad cognoscitiva está dominada por el reconocimiento y la solución de problemas docentes. El estudiante desarrolla un pensamiento analítico, reflexivo, crítico, creativo, alternativo que se materializa en un estilo de aprendizaje. Aprende con carácter integrador, establece relaciones, interrelaciones intra e interdisciplinarias, conformando una importante unidad en su estructura cognitiva, que ahora se hace más funcional y por lo tanto más significativa.

Este proceso de enseñanza - aprendizaje por ser intencional, planificado y creado adquiere gran connotación donde se convierte en una necesidad del momento histórico concreto que hoy vivimos la preparación de los estudiantes universitarios desde un enfoque político - ideológico. Responsabilidad que hoy ocupa a la nueva universidad cubana, donde el docente debe tomar conciencia del gran peso que hoy cae sobre sus hombros y poner en práctica todos sus conocimientos y experiencias, de manera tal que sea capaz de lograr grandes objetivos desde los propios contenidos que imparte.

Los autores precisan que la educación política - ideológica y formativa en el desarrollo integral y multilateral de la personalidad del joven universitario se logra cuando el proceso

de enseñanza - aprendizaje se realiza sobre la base de un enfoque integral de los componentes del proceso, o sea, el enfoque de sistema, que significa combinar adecuadamente la instrucción con la educación, a partir de los contenidos de las asignaturas en lo político, ideológico, técnico, laboral, moral, estético, intelectual y físico de los estudiantes. La organización del proceso de enseñanza – aprendizaje según este enfoque requiere que todos los profesores, tutores y el personal de los centros universitarios en Cuba tengan plena conciencia de los objetivos que deben alcanzar en la formación del profesional, de sus modos de actuación, y su trabajo en la sociedad donde vive.

Los modos de actuación de los profesionales que hoy se forman en la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, son una difícil tarea, solamente por el carácter del reto que hoy enfrenta el país, sino porque se trata de proveer a los estudiantes del universo de conocimientos que requieren para enfrentar problemas profesionales dentro y fuera del país, sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana hoy, pero tampoco el hecho de que el propio medio en que esta se ha propuesto sobrevivir y desarrollarse, exige que el graduado sea capaz de estudiar, comprender y explicar los fenómenos contables y financieros del mundo actual, pues solo así podrá contribuir activa y creativamente a encontrar el balance que se desea entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socio - económico y las adecuaciones que ese medio requiera.

Constituye un aspecto cardinal, en el diseño del modelo del profesional la definición de los campos de acción del futuro egresado, es decir, en qué ramas del conocimiento deberá profundizar, pues justamente al enriquecimiento de estas en cuanto al estudio, análisis, investigación y ejercicio de la profesión a través de la toma de decisiones, deberá contribuir. El profesional de la Contabilidad y las Finanzas deberá, a tenor de los elementos antes señalados, honrar el título universitario trabajando con la ética que la profesión exige en el campo de la Contabilidad, tanto financiera como de gestión, las Finanzas en sentido amplio, la dirección de los procesos contables y financieros, así como la sistematización y la investigación de estos y en el campo de la Auditoria, aplicando en todos los casos las técnicas más modernas que ya hoy se conocen y aplican en el mundo, propiciando a su vez el desarrollo de éstas en la realidad cubana.

Resultó necesario el establecimiento de un sistema de actividades conformado por acciones para el diseño, la realización y materialización en la práctica del trabajo político –

ideológico desde los contenidos que se imparten en las asignaturas de la Disciplina de Contabilidad, acorde con las exigencias y demandas del contexto en que está insertado y como resultado de la elaboración teórica, metodológica y práctica, encaminada al desarrollo integral del personal docente y los futuros egresados de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del municipio de Colón.

Los autores definen para el presente trabajo el “sistema de actividades”, como el conjunto de acciones planificadas y concatenadas entre sí, dirigido al logro del objetivo propuesto. Para el cuál se tiene en cuenta el estado actual del trabajo político – ideológico de los profesores que imparten asignaturas de la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Sede Universitaria Municipal de Colón, cuyo fin es diseñar un sistema de actividades que contribuya a esta tarea.

El sistema de actividades que se propone está caracterizado por su perspectiva holística e integradora y supone una síntesis de lo general, haciendo abstracción de las cualidades no esenciales del mismo. Para elaborar un sistema de actividades que contribuya al desarrollo del trabajo político – ideológico desde los contenidos se debe tener en cuenta la relación lógica que existe entre las diferentes categorías de la didáctica. El sistema de actividades que se propone para desarrollar el trabajo político – ideológico y formativo se sustenta sobre la base de los principios de la dirección estratégica referidos donde se propone el sistema de actividades para el desarrollo del trabajo político – ideológico y formativo desde los contenidos impartidos en la Disciplina de Contabilidad como un proceso intencional, planificado y sistémico.

A continuación el Sistema de actividades que permite contribuir al desarrollo del trabajo político – ideológico y formativo a partir ejercicios integradores desde los contenidos impartidos en la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Sede Universitaria de Colón.

Objetivo general:

Elaborar un sistema de actividades para contribuir al trabajo político – ideológico desde los contenidos impartidos en la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Sede Universitaria Municipal de Colón.

Actividad 1: Resolución de Ejercicios Integradores.

PROYECTO: Sistema de actividades que contribuya al trabajo político – ideológico en la Disciplina de Contabilidad de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Sede universitaria Municipal de Colón.

Objetivos:

- Registrar los hechos económicos, teniendo en cuenta la limpieza, caligrafía y cumplimiento de su responsabilidad como especialista de la contabilidad.
- Confeccionar los Estados Financieros según la Norma Cubana de Contabilidad (NCC) – 1.

El Sr. Carlos Montenegro, desea comenzar un negocio el cual se dedique a la comercialización de productos de tocador y solicita sus servicios de contaduría por poseer las características de responsabilidad limpieza y transparencia en su trabajo en su trabajo.

Durante el mes de abril, se efectuaron las siguientes operaciones:

Abril 1: Se efectúa un aporte inicial constituido por:

Efectivo en caja	\$ 500.00
Efectivo en Banco	20 000.00
Inventario de Mercancías para la Venta	40 000.00
Edificio	25 000.00
Terreno	10 000.00

Abril 5: Vende mercancía al contado por \$ 7 000.00, cobrando el 50% mediante cheque No. 20 y el resto que en cuenta abierta con condiciones 2/10, n/30. Dichas mercancías tienen un costo de \$ 5 000.00

Abril 10: Compra mercancías cuyo costo es de \$ 3 000.00 mediante factura No. 15 las cuales poseen condiciones crédito 3/15, n/30.

Abril 15: Paga las siguientes facturas

Factura No.	Concepto	Importe
1	Electricidad	\$ 15.00
2	Agua	25.00
3	Servicios	150.00

Abril 20: Cobra servicios prestado de contabilidad por \$ 2 000.00 mediante cheque No.

Abril 25: Se efectúa una nueva aportación al negocio por \$ 1 500.00, constituido por un camión para el reparto de mercancías.

Abril 30: Se venden mercancías, emitiendo el pagaré No. 1 por \$ 8 000.00 que tiene un vencimiento de 60 días y devenga intereses por adelantados del 3% sobre del documento. El costo de la mercancía asciende a \$ \$ 3 500.00 y además se cobraron \$ 100.00 pro la entrega de la mercancía.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones anteriores, teniendo en cuenta el formato adecuado del Libro de Diario, limpieza y caligrafía en su trabajo. Recuerde también que su responsabilidad es aprovechar las ofertas concedidas en cuanto a los créditos y que sus clientes no aprovecharon dichas ofertas.
- b) El propietario desea conocer cuánto posee el negocio en su cuenta del banco. ¿Cuál es su responsabilidad? Efectúa la acción necesaria para suministrar esta información.
- c) En un examen efectuado a sus registros, usted detecta las siguientes deficiencias:
  1. No había registrado el pago por anticipado del alquiler de un camión para sus operaciones el cual asciende a \$ 500.00
  2. No se ha registrado la depreciación del camión la cual asciende a \$ 5.00
  3. Por error se registró en la cuentas de Inventario de Mercancías para la Venta la factura No. 15 de Útiles y Herramientas
- d) Confeccionar una Hoja de Trabajo para agilizar y preparar los Estados Financieros.
- e) Confeccionar el Balance General y el Estado de Resultados con los requisitos exigidos mediante la Resolución 235/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios

Actividad 2: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos:

- Registrar los hechos económicos relacionados con el activo circulante, teniendo en cuenta la limpieza y organización en el cumplimiento de su responsabilidad como especialista de la Contabilidad.
- Costear los inventarios utilizando los diferentes métodos estudiados (PEPS, UEPS, Costo Promedio Ponderado y Costo Específico).

- Registrar las operaciones vinculadas con las mercancías consignación, las comisiones y las ventas a plazo.

La cadena de hoteles Sol Meliá comienza sus operaciones del año 2000 y le solicita a usted como responsable de velar por los recursos financieros que registre las siguientes operaciones:

1. Descuenta en el banco la letra de cambio #10 de \$ 10 000.00, la cual vence dentro de 30 días, el banco nos descuenta el 3% de intereses y comisiones del 1%.
2. Se vende un automóvil a plazos por \$ 5 000.00, cobrándose de entrada 1/5 del precio, el resto se cobrará en plazos mensuales y por el cuál se emitieron pagarés.
3. Se crea un fondo para pagos menores el cuál asciende a \$ 1 000.00
4. Vende mercancía al contado por \$ 7 000.00, cobrando el 50% mediante cheque No. 20 y el resto que en cuenta abierta con condiciones 2/10, n/30.
5. Pignora un lote de mercancías cuyo costo de \$ 8 000.00 al 95%.
6. Vende mercancías al crédito por \$ 10 000.00 con condiciones 2/10, n/60.
7. Liquidada el 20% de las mercancías pignoradas, pagando además seguros por las mercancías de \$ 150.00 y comisiones de \$ 100.00
8. Con el objetivo de efectuar el control interno del efectivo se le ordena a la persona autorizada que proceda a realizar un arqueo de caja el cual detectó lo siguiente:

Fletes en ventas	\$ 400.00
Seguros	150.00
Electricidad	200.00
Efectivo arqueo	200

Según las informaciones se pudo contactar que el responsable del resultado final que se obtendrá en el arqueo es el propio cajero. ¿Qué decisión tomará en tal caso? Comente brevemente su respuesta desde su punto de vista.

9. Compra mercancías cuyo costo es de \$ 3 000.00 mediante factura No. 15 las cuales poseen condiciones crédito 3/15, n/30.
10. Se recibe el estado de cuentas de José Domínguez correspondiente a una orden de compra de 100 sacos de café:

José Domínguez

Informe de liquidación de compras

(30 de Agosto de 2000)

Compras:	
50 sacos de café clase A, con 15 000 lbs. a \$	\$ 1
0.12	800.00
50 sacos de café clase B, con 12 000 lbs. a \$	720.00
0.06	
Más: Fletes	300.00
Subtotal	<hr/> \$ 2
	820.00
Más: 3% por Comisiones (\$ 2 820.00 x 3%)	84.60
Subtotal	<hr/> \$ 2
	904.60
Menos: Remesa Recibida	(3 000.00)
Saldo a su favor	<hr/> <u>\$ 95.40</u>

11. Se remite al comerciante Sr. Varela de Camagüey, 12 unidades que le costaron \$ 30.00 c/u, a un precio de venta de \$ 50.00 c/u. para ello pagó fletes para la transportación de estas mercancías hasta el almacén de Varela por \$ 37.50.

Se pide:

- Registrar las operaciones anteriores, teniendo en cuenta el formato adecuado del Libro de Diario, limpieza y caligrafía en su trabajo.
- Suponga que al cierre del período la empresa cuenta con un inventario de mercancías para la venta de 4000 unidades y contiene la siguiente información sobre el precio de los inventarios:

Unidades	Precio costo.
500	\$ 0.80
600	0.55
200	0.90
200	0.15
2000	0.25
1000	0.40

Se desea costear las mercancías de forma tal que su efecto arroje un menor impuesto sobre las utilidades del período. ¿Cuál de los métodos estudiados usted como contador utilizaría? Justifique su respuesta.

- c) Suponga que durante el período se compraron inventarios de útiles y herramientas por \$ 5 000.00, de los cuáles se pusieron en uso el 30% de los mismos. Si la política de la empresa es llevar a gasto el 50% al ponerse en uso las mismas y el resto cuando se estime que son inservibles. ¿Cuál sería su posición si ha detectado que solo se han registrado el \$ 650.00 como gasto?
- d) Represente en el Balance General cómo se mostraría la cuenta de inventario, lo más detallado posible.

Actividad 3: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivo: Contabilizar las operaciones relacionadas con la Sociedad Regular Colectiva, de acuerdo con las cláusulas del contrato de creación de la misma establecidas en el Código del Comercio de Cuba.

El primero de enero de 1994, se crea una SRC con Ryan y Marcos, los cuales aportan efectivo por \$ 45 000.00 y \$ 60 000.00 respectivamente, además Ryan aporta un edificio que le costó \$ 5 000.00 y cuyo valor de mercado se estima en \$ 6 500.00. Se acordó en el contrato de apertura de la misma que cada socio extraerá \$ 200.00 por concepto de salarios.

Durante el período se efectuaron las siguientes operaciones:

1. Se vende a plazo un lote de mercancías por \$ 6 000.00, cobrándose una cuota de entrada de \$ 1 000.00 y el resto en 5 plazos.
2. Se amplía el fondo para pagos menores de \$ 700.00 a \$ 1 000.00.
3. Se adquieren 100 bonos con el objetivo de colocar fondos temporalmente libres a \$ 105.00 cada bono con valor a la par de \$ 100.00 cada bono más comisiones a corredores de bolsa de \$ 100.00
4. Cada socio extrae por concepto de salario lo correspondiente al primer mes.
5. Se envía un lote de mercancías para ser vendidas en consignación por \$ 7 000.00
6. Se cobran los intereses de los bonos correspondientes al primer semestre de un 3% anual.

7. Se crea la provisión para cuentas incobrables de un 2% de la cuantas por cobrar ascendentes a \$ 2000.00. Se conoce que la provisión tiene un saldo acreedor de \$ 600.00
8. Se recibe una remesa de efectivo de \$ 8 000.00 para la compra de mercancías a nombre del comerciante Juan.
9. Se procede a depreciar al 31/12/1994 el edificio aportado por Ryan por el método de doble saldo decreciente. Se conoce que el mismo tiene una vida útil de 20 años.
10. Se recibe el estado de liquidación de ventas en consignación, el cual mostró que se vendieron todas las mercancías enviadas y que el comisionista dedujo fletes en ventas por \$ 500.00 y comisiones de \$ 300.00

Información adicional: el costo de ventas de las ventas a plazo al final del año se determinó que fue de \$ 3 000.00, las utilidades del año ascendieron a los \$ 60 000.00 y la SRC utiliza un sistema de inventario físico o periódico.

Se pide:

- a) Registre en asientos de diario las operaciones anteriores con los requisitos y la claridad necesaria, incluyendo el ajuste de la utilidad en ventas a plazo y la distribución de las utilidades entre los socios al final del año.
- b) Si los socios solicitan un Estado de cuentas de su Capital, ¿tendrán derecho los mismos a recibir este tipo de información? Consulte el en Código de Comercio de Cuba a cerca de los deberes y derechos de los socios de este tipo de sociedad y proceda a confeccionar dicho estado en caso de poseer dicho resultado como especialista en la materia contabilista que es usted.

Actividad 4: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Registrar los hechos económicos relacionados las Sociedades Anónimas y demás operaciones utilizando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A continuación se presenta el Balance de General con fecha 01/01/2005 de la Empresa "El Colorado", de la cual se conoce utiliza un sistema de inventario Perpetuo, tiene un capital autorizado de 500 acciones ordinarias de \$ 100.00 cada una de ellas 200 en circulación, 300 acciones preferentes del 5% de \$ 100.00 cada acción y 100 acciones comunes sin valor a la par:

Cía. Tuxpan S.A.  
Balance General  
Enero 1° del 2005

Activos Circulantes:

Efectivo en caja		\$ 1 000.00
Efectivo en banco		200 000.00
Inversiones temporales en acciones _ Cía. Caimán		5 000.00
Efectos por cobrar		
● Letra de Cambio #10		1 000.00
Cuentas por cobrar	500.00	
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(20.00)	480.00
Inventario de mercancías		2 000.00
Total Activos Circulante		\$ 209 480.00

Activos Fijos:

Terreno		\$ 3 000.00
Edificio	\$ 2 500.00	
Menos depreciación acumulada del edificio	(250.00)	2 250.00
Total Activos Fijos		5 250.00
Total Activos		<u>\$ 214</u> <u>730.00</u>

Pasivo y Capital:

Pasivos Circulantes:

Cuentas por pagar		\$ 10 000.00
Intereses por pagar		2 000.00
Total Activos Circulantes		\$ 12 000.00

Capital:

Acciones Ordinarias (200 acciones en circulación)		\$ 20 000.00
--	--	-----------------

Prima sobre acciones ordinarias	1 000.00	
Superávit Ganado	181	
	730.00	
Total Capital		202 730.00
Total Pasivo y Capital		<u>\$ 214</u>
		<u>730.00</u>

Durante el primer mes de actividad, la Cía. realizó las siguientes operaciones:

Enero 1: Se decide obtener financiamiento mediante la emisión de deudas, y para ello se emiten 500 bonos de \$ 100.00 de valor a la par con intereses del 2% anual pagadero por meses vencidos los días 1° de cada mes con vencimiento en 5 años al 105%.

Enero 1: Se descuenta en el banco la letra de cambio No. 10, la cual se emitió el 1° de diciembre del año anterior. El banco nos deduce intereses del 1%. El documento tiene un vencimiento de 60 días.

Enero 5: Se suscriben 100 acciones ordinarias a su valor par.

Enero 7: Se realiza el reembolso del fondo para pagos menores, el cual contiene los siguientes gastos:

Comprobante No.	Concepto	Importe
3	Fletes en ventas	\$ 100.00
4	Electricidad	50.00
5	Seguro	700.00

Enero 10: Se compran mercancías para la venta cuyo costo de adquisición es de \$ 10 000.00, pagando el 20% con el cheque #3 y el resto queda pendiente de pago con condiciones de crédito 2/10, n/60, también se pagaron fletes por \$ 50.00.

Enero 15: Se envía para ser vendidas en consignación, un lote de mercancías cuyo costo es de \$ 2 000.00 a \$ 3 500.00

Enero 17: Se pignora un lote de mercancías de \$ 6 000.00 al 80%, el banco nos deduce al momento comisiones por \$ 200.00 e intereses por \$ 100.00

Enero 20: Se venden mercancías al crédito por \$ 45 000.00 cuyo costo es de \$ 5 000.00, mediante la aceptación de un pagaré por 90 días.

Enero 22: Se nos encomienda la compra de 100 piezas de repuesto y para ello recibimos una remesa de efectivo de \$ 4 000.00.

Enero 25: Se adquiere el 20% de las 8000 acciones en circulación con valor a la par de \$ 50.00 cada acción de la Cía. Motorola, con el objetivo de ganar control sobre la misma, pagando además \$ 100.00 de comisiones a corredores de bolsa.

Enero 27: Se venden 300 acciones preferidas del 5% al 98%.

Enero 30: Se pagan gastos de alquiler correspondiente a 3 meses por \$ 600.00, los cuales se cargaron a gasto el monto total.

Enero 31: Con el objetivo de llevar a cabo el cierre del período, se revisaron los libros de la empresa y se detectaron las siguientes deficiencias:

- No se han acumulado los intereses de los bonos emitidos el día 1° de enero.
- No se registró el pago de la compra del día 10 de enero, la cual se efectuó el día 15 del mismo mes.
- Se detectó que los alquileres pagados el día 30 de enero no se cargaron correctamente a la cuenta correspondiente.
- Se crea la provisión para cuentas incobrables del 10% sobre las cuentas por cobrar.
- No se registró la depreciación del edificio correspondiente al primer mes del año, el cual deprecia por el método de línea recta en un período de 10 años, el cual se adquirió el 1° de enero del 2004.

Se pide:

- a) Registrar en asientos de diario las operaciones anteriores con las exigencias y presentación que se requiere para el trabajo con el libro de diario. Utiliza las cuentas autorizadas en la NIC.
- b) Realice los pases al mayor utilizando la cuenta T.
- c) Confecciones el Estado de Resultados y el Balance General según las NIC – 1 en cuanto a la presentación de los Estados Financieros.
- d) Registre los asientos de cierre de cuentas.

Diga que método debe utilizar para llevar la contabilización de la cartera de acciones adquirida el 25 de enero del 2005.

Actividad 5: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Consolidar los Estados Financieros de la Casa Matriz que posee Sucursales en el extranjero.

Los balances de prueba de la Cía. Poster y la Cía. Solevan al 31 de diciembre del año 1, después de que Poster adquiere el 85% de las acciones en circulación de S el 1° de enero del año 1, se muestran a continuación:

Compañía P y Subsidiaria.

31 de diciembre del Año 1.

	Cía. Poster (\$)		Cía. Solevan (¥)	
	Dr.	Cr.	Dr.	Cr.
Activo corriente.	\$263 750.00		¥165 000.00	
Inv. en Cía. S	157 250.00			
Activo Dep. – neto			25 000.00	
Pasivo.		\$140 000.00		¥30 000.00
Cap. Soc. – P		200 000.00		
Util. Ret. – P(1/1)		60 000.00		
Ingresoneto – P		26 000.00		
Dividendos – P	5 000.00			
Cap. Soc. – S				100 000.00
Util. Ret. – S(1/1)				50 000.00
Ingresoneto – S				20 000.00
Dividendos – S			10 000.00	
Totales.	<u>\$426 000.00</u>	<u>\$426 000.00</u>	<u>¥200 000.00</u>	<u>¥200 000.00</u>

Se considera que Poster, paga el precio de \$ 148 750.00 debido a derechos de patente totalmente amortizados y que reporta una vida económica de 5 años adicionales.

Suponga las siguientes tasa de cambio entre el Yens y el Dólar Americano se encuentran comportaron de la siguiente manera:

Tasas corriente al 1° de enero	0.085 ¥/USD
Tasas corriente al 31 de diciembre	0.065 ¥/USD
Tasas Promedio	0.075 ¥/USD

Se pide: Elabore la hoja de trabajo para consolidar los Estados financieros de la misma para presentar la situación financiera del grupo de empresas. Comente brevemente la importancia que reviste la consolidación del los Estados Financieros en el mundo actual. Tenga en cuenta la organización necesaria que se exige de usted como futuro profesional de la contabilidad.

Actividad 6: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Registrar los diferentes hechos económicos estudiados en la Disciplina de Contabilidad, teniendo en cuenta la limpieza y organización en el cumplimiento de su responsabilidad como especialista de la Contabilidad.

Los siguientes datos correspondientes al último trimestre del 2008 de la empresa Panamericana S.A. Esta cuenta con un capital autorizado de 5 000 acciones comunes y 4 000 acciones preferentes al 6%, ambas con valor nominal de \$ 100 c/u, así como 1 000 acciones comunes sin valor nominal.

Octubre 6: Se crea un fondo fijo para pagos menores por \$ 500.00, emitiendo para ello el cheque #230.

7: Compra un Edificio al crédito por \$ 50 000.00 emitiendo para ello la letra de cambio #20 con intereses del 3% mensual y vencimiento en 60 días. Este activo tiene una vida útil de 20 años con un valor de salvamento de \$ 5 000.00 y se decide depreciarlo por el método de línea recta.

15: Se realiza el reembolso para pagos menores que presenta los siguientes gastos:

Materiales de oficina	\$ 120.00
Teléfono	150.00
Gastos de publicidad	200.00
Total	<u>470.00</u>

20: Se pignora un lote de mercancías por \$ 100 000.00 al 90%. El banco cobra intereses del 10% anual en 6 meses y seguro de \$ 3 000.00 sobre las mercancías y un 2% de almacenaje mensual. Estos cargos se registran por mes vencido.

22: Se emiten 400 acciones comunes a \$ 104 c/u

23: Se suscriben 300 acciones preferentes a Santiago Hernández a su valor par, cobrando solamente el 20% de las suscripciones este mismo día.

20: Se recibe un préstamo hipotecario por \$ 2 000.00 con intereses del 4% anual a pagar en 2 años. Dicho préstamo se liquidará en cuotas anuales.

25: Se encomienda a la empresa comercializadora Textiles S.A, a comprar en Guantánamo 1000 piezas de confecciones masculinas, enviándole \$ 7 000.00, esta última cobrará una comisión del 3%, sobre el valor de la compra. La comercializadora Textiles S.A incurrió en \$ 300.00 por gastos de fletes que corren a cuenta del comitente. Realizó la compra por un valor de \$ 7 500.00

Noviembre 1: Se compraron 100 bonos de la Cía. Caribe S.A. emitidos en esta fecha a 20 años pagándose \$ 110 000.00 con el fin de colocar fondos excedentes temporalmente libres a corto plazo. Dichos bonos tienen un valor nominal de \$ 100 000.00 y cobran intereses del 2% anual los días 1/1 y 1/7 de cada año.

10: Se decide establecer una sucursal en Venezuela para la venta de confecciones, enviando a la misma un lote de mercancías con un costo de \$ 10 000.00 facturado con un 20% por encima del costo, además de una remesa de efectivo ascendente a 20 000.00 Bolívares cuando el tipo de cambio era de 0.025 Bolívares por peso de moneda nacional.

Diciembre 31: Se procede a depreciar el edificio comprado el día 7/10.

Se procede realizarlos ajustes necesarios de las operaciones realizadas hasta la fecha.

Se pide:

- a) Registrar en asientos de diario con los requisitos, claridad y limpieza que se exigen de un profesional de la Contabilidad.

Actividad 7: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Confeccionar el Estado de origen y aplicación de fondos según lo establecido en la Resolución 235/2005 (NCC – 2) como herramienta indispensable para la toma de decisiones, teniendo en cuenta su importancia en el análisis y planeación financiera de la empresa.

El 31 de marzo de 2007, la Cía. CUPET presentó el siguiente balance:

	Cía. CUPET
Efectivo.	30 000
Interés acumulado por cobrar.	500

Otros activos corrientes.	102000	
Inversión en Cía. GAVIOTA – bonos.	100000	
Maquinaria y equipo.	210000	
Depreciación acumulada.		\$ 165 000
Otros activos.	90 000	
Recibos por pagar.		300 000
Otro pasivo corriente.		15 000
Capital nominal - \$ 100.00 c/u.		200 000
Déficit.	147 500	
	<u>532500</u>	<u>532500</u>

El 31 de marzo de 2008, la Cía. CUPET compró 9000 acciones de la Cía. GAS por \$ 230 000.00. Los balances de prueba condensados que aparecen a continuación se tomaron de los libros de las dos compañías.

La adquisición de GAS la motivó el hecho de que éste recientemente había completado la instalación de una cantidad considerable de maquinaria altamente especializada. Para adquirir la maquinaria de los fabricantes y para instalarla se necesitarían aproximadamente 5 años. CUPET consideró que el control inmediato de GAS le otorgaría una ventaja considerable al grupo.

Un examen de los libros reveló que CUPET le debía a GAS \$ 6 000.00 por mercancía comprada durante febrero y marzo.

	Cía. CUPET	Cía. GAS
Efectivo.	\$27 000	\$ 13 000
Interés acumulado por cobrar.	1 500	
Otros activos corrientes.	98 000	159 000
Inversión en Cía. GAS – acc.	230 000	
Inversión en Cía. GAVIOTA – bonos.	100 000	
Maquinaria y equipo.	210 000	700 000
Depreciación acumulada.	\$ 185 000	\$ 66 000
Otros activos.	101 000	14 000
Recibos por pagar.	205 000	145 000

Interés acumulado por pagar.				6 000
Otro pasivo corriente.	17 000			69 000
Bonos pagables: 9% interés pagable Feb. 1 y agosto 1.				400 000
Capital nominal - \$ 100.00 c/u.	200 000			
Ganancias retenidas.	160 500			
Capital nominal - \$ 10.00 c/u.				100 000
Ganancias retenidas.				<u>100 000</u>
	<u>\$ 765 000</u>	<u>\$ 765 000</u>	<u>\$ 886 000</u>	<u>\$ 886 000</u>

Se pide:

- Elabore el estado de flujo de efectivo de la Cía. CUPET antes del proceso de consolidación de los Estados Financieros con GAS según los requisitos establecidos en la NCC – 2 con relación al Estado de Flujos de Efectivo para su posterior uso en la toma de decisiones.
- Preparar la hoja de trabajo para consolidar los balances de ambas compañías al 31 de marzo de 19XX.

Actividad 8: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Consolidar contenidos estudiados en la disciplina y comentar la situación de liquidez de la empresa.

La Cía. El Caimán, que se dedica a la compra y venta de artículos decorativos comienza sus operaciones el 01/01/2006 con los siguientes saldos:

Cuentas.	Debe.	Haber.
Efectivo en caja.	\$ 600.00	
● Fondo para pagos menores.	\$ 100.00	
● Fondo para pago de nóminas.	500.00	
Efectivo en banco.	<u>80 000.00</u>	
Inversiones temporales en bonos - Cía. Zelda	10 000.00	
Cuentas por cobrar.	40 000.00	
Provisión para cuentas incobrables.		\$ 1 000.00
Efectos por cobrar.	50 000.00	

● Letra de Cambio #4	\$ 45	
	000.00	
● Pagaré por Cobrar #2	5 000.00	
Inversiones permanentes en bonos – Cía.	<u>                    </u>	300 000.00
Basco		
Inventario de mercancías.		200 000.00
Cuentas por pagar.		5 000.00
Bonos por pagar.		60 000.00
Capital Social. (\$ 100.00 c/acción)		100 000.00
Utilidades Retenidas		514 600.00

Algunas de las operaciones durante el año fueron las siguientes:

Enero 15: Adquiere un edificio debido a la necesidad de ampliar sus oficinas con un costo ascendente a los \$ 25 000.00, pagando en el momento de la compra gastos notariales por \$ 2 000.00 e impuestos sobre la propiedad atrasados por \$ 3 000.00, aceptando la letra de cambio #60 por \$ 10 000.00 y el resto quedando pendiente de pago con condiciones de 2/10, n/60.

Enero 31: Se decide ampliar el fondo para pagos menores a \$ 500.00

Febrero 18: Se vende a plazo un lote de mercancía, por \$ 50 000.00, cobrándose en el momento de la venta una cuota de \$ 1 000.00 y el resto se cobrará en cuatro plazos bimensuales.

Febrero 20: Se descuenta en el banco la letra de cambio #4 cuyo vencimiento es dentro de 30 días, el banco hará un descuento del 3% y cobrará comisiones del 1% del valor del documento.

Marzo 15: Se paga lo pendiente a la compra del edificio mediante el Cheque #30.

Abril 18: Se cobra el primer plazo de la venta del día 18/02.

Abril 20: Se procede a realizar un arqueo de caja en el cual se encontraron los siguientes comprobantes:

Electricidad	\$ 100.00
Gas.	50.00
Peaje.	20.00
Teléfono.	15.00

Efectivo.	320.00
Total.	<u>\$ 505.00</u>

Junio 20: Se compra mercancía al crédito a un proveedor venezolano por Bs 4 000.00 con un IVA del 3% cuando el tipo de cambio es de \$ 2.00

Julio 1: Se cobran los intereses provenientes de las inversiones en bonos, los cuales ganan intereses del 2% para la Temporales y un 3% para las permanentes y se pagan las correspondiente a las obligaciones a largo plazo que devengan intereses del 5% y se conoce que se vendieron a su valor par.

Octubre 18: Se vende mercancías al crédito por \$ 60 000.00 con un IVA del 3%

Diciembre 31: Se proceden a realizar todos los ajustes necesarios para efectuar el cierre del período contable (desde acumulación de intereses y ajustes por depreciación del edificio). Se conoce que el inventario final de mercancías asciende a \$ 20 000.00 y que el costo de lo vendido a plazo es de \$ 10 000.00. La provisión para cuentas incobrable se estima cada año en un 10% de las ventas totales.

Se pide:

1. Registre en asientos de diario las operaciones anteriores conociendo que dicha Cía. utiliza un sistema de inventario Físico con los requisitos necesarios que se exigen para el registro de las operaciones en dicho libro.
2. Efectúe los asientos del cierre del período y presente los Estados Financieros de la Cía. según lo establecido en la Resolución 235/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios con relación a esta tarea.
3. Suponiendo que la empresa necesita financiamiento a corto plazo, por lo que el banco le solicita los Informes Financieros y una breve explicación con relación a su estado de liquidez. Elabore dicho informe y explique brevemente su importancia.

Actividad 9: Resolución de Ejercicios Integradores.

Objetivos: Consolidar contenidos estudiados en la Disciplina de Contabilidad relacionados con el registro de los hechos económicos, las operaciones con el banco y el análisis financiero.

El ciudadano Oscar, es propietario de un negocio que se dedica a la compra y venta de muebles para habitaciones. El 31 de diciembre del 2006, el contador principal cuenta con

los siguientes saldos para realizar los ajustes necesarios, efectuar el cierre del período y presentar la situación financiera del negocio a su dueño y a los usuarios de los mismos:

	Debe	Haber
Efectivo en Caja	\$ 87 625.00	
Efectivo en Banco	21 620.00	
Inversiones Temporales en Bonos – Cía. Retro (\$ 1000.00 VN)	200 000.00	
Cuentas por cobrar	160 000.00	
Inventario de mercancías 31/01/2006	345 000.00	
Efectos por cobrar	36 000.00	
Mobiliario	250 000.00	
Vehículo	220 000.00	
Gastos de organización	50 500.00	
Campaña publicitaria	80 600.00	
Oscar – Capital		\$ 1 068
		220.00
Ingreso Neto del Período		77 125.00
Cuentas por pagar		74 600.00
Hipotecas por pagar		300 000.00
Patente	60 000.00	
Cuentas por cobrar varias	8 600.00	
	<u>\$ 1 319</u>	<u>\$ 1 319</u>
	<u>945.00</u>	<u>945.00</u>

	Debe	Haber
Inventario de mercancías 31/01/2006		\$ 345 000.00
Inventario de mercancías 1/01/2006	\$ 200 000.00	
Ventas		1 200 000.00
Compras	1 000 000.00	
Gastos de seguro	32 500.00	

Devoluciones en ventas	42 600.00	
Devoluciones en compras		30 500.00
Gastos generales	50 700.00	
Sueldos y salarios	60 900.00	
Gastos Artículos de escritorio	16 300.00	
Fletes en compras	20 500.00	
Fletes en ventas	18 700.00	
Descuentos en compras		12 000.00
Descuentos en ventas	24 000.00	
Amortización de los gastos de organización	5 000.00	
Amortización Campaña Publicitaria	19 000.00	
Intereses ganados		50 625.00
Gastos de Alquiler	90 000.00	
Intereses gastos		19 200.00
	\$ 1 580	\$ 1 657
	200.00	325.00
Ingreso Neto.	77 125.00	
	<u>\$ 1 657</u>	<u>\$ 1 657</u>
	<u>325.00</u>	<u>325.00</u>

Un análisis de la cuenta de Efectivo en Banco en los libros del negocio y el Estado de Cuenta enviado por el banco arrojó la siguiente información:

Cuenta de mayor del Banco		
	Debe	Haber
Apertura Cta. 525485 s/plantilla #1	\$ 10 000.00	
Depósito #2	8 400.00	
Cheque #101		\$ 1 700.00
NC – Efectos Descontados	3 920.00	
Cheque #102		240.00
Depósito #3	2 700.00	
ND – Efecto Descontado		1 000.00
Cheque #103		2 100.00

Cheque #104		1 360.00
Cheque #105		750.00
Depósito #4	1 500.00	
Depósito #5	6 000.00	
Cheque #106		2 400.00
Cheque #107		1 350.00
	\$ 32 520.00	\$ 10 900.00
		21 620.00
	<u>\$ 32 520.00</u>	<u>\$ 32 520.00</u>
Estado de cuenta del Banco		
	Debe	Haber
Apertura Cta. 525485 s/plantilla #1		\$ 10 000.00
Depósito #2		8 400.00
NC – Efectos Descontados		3 920.00
Cheque #101	\$ 1 700.00	
Depósito #3		2 700.00
Cheque #102	240.00	
ND – Efecto Descontado	1 000.00	
Cheque #104	1 630.00	
Depósito #4		1 500.00
Cheque #105	750.00	
ND – Cheque devuelto #5698	1 500.00	
Cheque #106	2 400.00	
ND – Efectos Descontados	2 000.00	
Cheque #1256	1 000.00	
	\$ 12 220.00	\$ 26 520.00
	14 300.00	
	<u>\$ 26 520.00</u>	<u>\$ 26 520.00</u>

En un análisis minucioso de los cheques se descubrió que el Banco registró correctamente el importe del Cheque #104.

Se detectaron las siguientes deficiencias:

1. No se creó la provisión para cuentas incobrables, las cuales se estiman en un 10% de las cuentas por cobrar.
2. No se depreció el vehículo el cual se adquirió el 1/1/2006, tiene un valor residual de \$ 5 000.00 y se estima que recorra un total de 80 000 km. Durante el año recorrió 300 km.
3. No se ajustó la inversión en acciones de la Cía. Retro, cuyo valor de mercado a esta fecha es de \$ 985.00 cada acción.

Se pide:

- a) Realice los ajustes necesarios correspondientes a la Conciliación Bancaria y otras operaciones no registradas. Muestre el Estado de la Conciliación Bancaria y comente la importancia de la misma
- b) Prepare los Estados Financieros de la empresa según las NCC - 2.
- c) Registre los asientos de cierre del período.
- d) Se le da la tarea de efectuar un análisis financiero total. Comente brevemente los resultados obtenidos puntualizando la importancia que reviste un buen análisis financiero para la empresa.

### Conclusiones

El sistema de actividades se asume como la proyección de un proceso de transformación desde un estado real hasta un estado deseado que condiciona todo el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, con una optimización de tiempo y recursos, obteniéndose un sistema de conocimientos y habilidades, que opera como un procedimiento, que permite al profesor a tiempo parcial determinadas formas de actuar, de transformar los objetos y situaciones que se presentan, para lograr un mayor desarrollo del enfoque político ideológico desde los contenidos que imparte. Es un proceso de dirección educacional integrado por el conjunto de acciones planificadas, organizadas, ejecutadas, controladas y evaluadas por la institución educativa.

Las acciones propuesta en el sistema de actividades elaborado, potencia las formas de desarrollar el enfoque político – ideológico y formativo con carácter sistémico que logra la interrelación de la ejecución de las acciones del sistema, la evaluación y la retroalimentación del mismo. Estas responden a la necesidad de elevar los resultados en la

calidad de las actividades que se desarrollan en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como de las acciones de dirección del proceso que se realiza.

#### Bibliografía.

- Añorga Morales, J. (1995). Glosario de Términos de Educación Avanzada. Ciudad de La Habana.
- Argudín, Y. (2000). La educación superior para el siglo XXI. Universidad Iberoamericana Santa Fe, México, DF.
- Castro Ruz, F. (2004). Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la escuela experimental "José Martí". Periódico Granma. 6 de septiembre.
- Castro Ruz, F. (1974). Discurso de clausura de la III Conferencia Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles. Bohemia. La Habana 66(38): 58-61.
- Ginoris Quesada, O. (2009). Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. La Habana, Cuba.
- Horrutiner Silva, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana. Cuba, Editorial Félix Varela.
- Kieso, D. (2004). Contabilidad Intermedia. Parte 1 y 2. Parte 3 y 4 Parte 5 y 6 La Habana. Cuba, Editorial Félix Varela.
- Maldonado, R. (2006). Estudio de la Contabilidad General. La Habana. Cuba, Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior, M. (2004). El nuevo Modelo de Universidad Cubana.
- Moreno, J. (2005). Las finanzas en la empresa. Información, análisis, recursos y planeación. Ciudad de La Habana. Cuba, Editorial Félix Varela.
- MES Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior.
- López Yera, R. O. (2009). Maestría en Ciencias de la Educación Superior: Estrategia metodológica para la capacitación de los profesores de la Licenciatura de Contabilidad y Finanzas de la Sede Universitaria Municipal de Colón.
- Ramírez Ramírez, I. (1986). Vías para el perfeccionamiento del Sistema de Actividad Científica Estudiantil en los cursos regulares diurnos de los Institutos Superiores Pedagógicos. Tesis de Doctorado.
- Selección (2004). Elementos de Contabilidad. La Habana. Cuba, Editorial Félix Varela.

Wiseman, J. C. A. (desconocido). Contabilidad Avanzada. Ciudad de la Habana. Cuba,  
Editorial Félix Varela.